

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

R. Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Octubre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm.—10 707

LA SITUACION EN BARCELONA

Comentarios

Los generales Martínez Anido y Arlegui, gobernador civil de Barcelona y jefe superior de Policía de la capital del Principado, respectivamente, han sido anoche destituidos por el Gobierno. El Sr. Sánchez Guerra que sabe que lo cortés no quita a lo valiente, tuvo la deferencia de llevar los decretos oportunos a la firma del Rey, admitiendo la dimisión a los dos altos funcionarios. El general Anido ha puesto gran empeño en el curso de una conversación con los periodistas barceloneses, de la cual vemos versiones telegráficas en los periódicos de la mañana, en dejar bien sentado que no presentó él la dimisión, sino que el Gobierno lo ha destituido en una conferencia telegráfica, en la cual le ordenó el presidente del Consejo que entregase el mando de la provincia al presidente de la Audiencia, y que el general Arlegui lo entregara al coronel que manda las fuerzas de Seguridad en aquella capital.

Mejor para el Sr. Sánchez Guerra; mucho mejor para su fama de gobernante enérgico.

El caso es que el general Anido no es ya gobernador de Barcelona, ni el general Arlegui, ultra-severo jefe de los policías que allí actúan. La causa determinante de esa justa medida de gobierno, que la opinión liberal aplaudirá en toda España, ha sido el fracaso de la política de represión seguida por aquellas autoridades. El presidente del Consejo, alarmado ante el recrudescimiento del terrorismo barcelonés, con su secuela de muertos en las calles que ya no eran sólo los patronos asesinados, sino los propios sindicalistas asesinados, muertos a tiros por los agentes de la autoridad, llamó anoche a capítulo por telegrama al gobernador de Barcelona, según parece, para manifestarle que el Gobierno no podía consentir la continuación de tal estado de cosas y para participarle la conveniencia de que el Sr. Arlegui cesara en su cargo.

El gobernador se hizo solidario de la conducta del jefe superior de Policía; afirmó que no podía seguir política distinta a la que estaba desarrollando; llegó, según parece, a solicitar una nueva suspensión de las garantías constitucionales, y el Sr. Sánchez Guerra contestó a estas demandas destituyendo a las dos autoridades mencionadas y llevando a Palacio anoche mismo, a una hora desusada, para que el Rey les firmase, los oportunos decretos relevándolos.

Ello tenía que suceder al fin y al cabo. La política de represión que el general Anido personificaba, ha fracasado ruidosamente, y hace ya mucho tiempo que sin los escrúpulos inexplicables que a los Gobiernos acometían, no ostentaría el mando superior de la provincia aquel militar de brillantísima historia de soldado, pero muy poco a propósito para tener la representación del Poder civil en una ciudad como Barcelona, donde la pasión y el odio, engendrados por las luchas sociales, convertían en campo de batalla de una guerra civil las calles de la hermosa capital de Cataluña.

Dicen ahora que los elementos patronales de Barcelona sienten disgusto y preparan protestas por la destitución que comentamos. Será verdad; pero si lo es, el Sr. Sánchez Guerra puede estar muy tranquilo. Frente a la poca vital burguesía barcelonesa, España entera, con rarísimas excepciones, se coloca al lado del señor presidente del Consejo de ministros y lo aplaude por su rectitud.

El sucesor del Sr. Martínez Anido, a quien por ahora no tenemos más reparo que oponer que la circunstancia de ser general del Ejército también, había aceptado el cargo admitiendo la lección que se desprende de las circunstancias en que se realiza su nombramiento, y traerá la política pasada en procedimientos más ajustados al espíritu de la época y más dignos de España que, a las veces, parece empeñarse en merecer los calificativos injustos que le aplican en el extranjero.

Para el Sr. Sánchez Guerra un

aplauso fervoroso de nuestro liberalismo, y el testimonio de nuestra simpatía ante sus inquebrantables decisiones de gobernante a la moderna.

La prima a los carbones transportados por los ferrocarriles de Asturias y Cantábrico

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

1.º Se hace extensiva a los carbones minerales de producción nacional transportados por los ferrocarriles económicos de Asturias y Cantábrico, que forman la línea de Oviedo a Santander, el derecho a percibir la prima de tres pesetas por tonelada, concedida a los carbones embarcados en los puertos españoles con destino a los puertos del mismo litoral por los Reales decretos de 16 de Junio, 11 de Septiembre y demás disposiciones en vigor.

2.º La documentación que los productores habrán de presentar al solicitar las primas de transporte se ajustará a lo dispuesto por los Reales decretos citados y las Reales órdenes aclaratorias de 20 de Marzo y 7 de Octubre último, en lo que afecta a la procedencia y destino de los carbones.

3.º Para substituir a las certificaciones de la Aduana de salida, exigidas a los carbones embarcados, deberán acompañar los solicitantes una certificación de la hoja de expedición del carbón transportado, librada por la Compañía del ferrocarril y visada por el interventor del Estado en la explotación.

4.º En ningún caso podrá solicitarse una prima de embarque posterior para un cargamento que haya disfrutado de la de transporte por ferrocarril. Los carbones que se transporten por la línea de Oviedo a Santander, para ser embarcados acogiéndose a los beneficios de las primas, no disfrutarán de la que se establece por la presente disposición, y así se declarará en las solicitudes de petición de prima de embarque.

5.º La inspección en cuanto se refiere a la exactitud de los datos y veracidad de los documentos, será facilitada en todo momento por los productores y los ingenieros de las Jefaturas de Minas y del Negociado de combustibles minerales del ministerio de Fomento. Toda transgresión de las disposiciones dictadas y el solo intento de alcanzar la cupididad en la percepción de las primas anulará para el infractor el derecho a disfrutar de ellas en lo sucesivo, y será castigada con una multa equivalente al duplo de la prima solicitada.

Curiosidades

Iniciativa de la Universidad de México

A fin de adoptar medidas que tiendan a suprimir el analfabetismo en México, aquella Universidad ha hecho un llamamiento a todos los hombres y mujeres de la República, especialmente a las señoras y señoritas, para que se inscriban como profesoras honorarias con el objeto de educar a la infancia.

El llamamiento se hace también a los encargados de los planteles de las Escuelas Primarias de la República y a todos los directores de ellas, para que los sábados y los domingos y aquellos días de asueto en que se suspenden las clases oficiales de la escuela, permitan a los profesores honorarios impartir la enseñanza elemental en los locales que están bajo su guarda.

La Universidad—dice la circular—confía en los sentimientos generosos de pueblo mexicano y esta seguro de que miles de personas obedecerán con entusiasmo sus servicios para la lucha contra el analfabetismo.

Los países en vísperas de guerra llaman al servicio público a todos sus habitantes. La campaña que nos proponemos emprender es más importante que muchas guerras; por lo mismo esperamos que nuestros compatriotas sabrán responder al llamado urgente del país que necesita que lo eduquen rápidamente para poder salvarse. Nos vamos a adelantar a la ley creando un cuerpo de profesores honorarios en toda la República; y la idea de realización de la enseñanza empezará a ser un hecho si logramos que el patriótico o veñal, los obstáculos que para la educación del pueblo ofrece una mala ley constitucional. El espíritu público va a ser puesto en prueba en un asunto de trascendental importancia. La Universidad confía en el pueblo mexicano.

LA CUESTION DE ORIENTE

París 24.—Se asegura que el Gobierno kemalista ha realizado gestiones cerca de los altos comisarios aliados en Constantinopla para que Grecia evacúe la península de Galipoli y se sustituya la administración griega por la turca.

Constantinopla 24.—Rafet bajá, comisario extraordinario del Gobierno de Angora en Tracia, en un discurso pronunciado en la Universidad declaró que la política exterior del Gobierno kemalista se halla íntegramente basada en la realización de lo acordado en el Pacto nacional, sin miras imperialistas de ninguna clase, y su política interior en la soberanía nacional sin reservas, pronunciándose en contra de la forma de gobierno republicana.

«El caifato—terminó Rafet bajá—tiene el deber de conservar el poder espiritual sobre el mundo musulmán; pero el poder temporal debe ser reintegrado a la nación.»

Este discurso ha causado muy favorable impresión en los círculos turcos.

La evacuación de Tracia por las tropas helénicas y el transporte de material están ya casi terminados.

El exodo civil continúa normalmente.

Los aliados han redactado con el Gobierno provisional y Rafet bajá el proyecto de instalación de la Administración turca, escalonado en las zonas sucesivas y a fecha fija.

La campaña contra la viruela

Se ha publicado el Anuario de la Dirección general de Sanidad correspondiente a 1921.

De los curiosos datos que facilita entresacamos la cifra de 2.812 defunciones producidas por la viruela.

De la estadística resulta que la única provincia española donde no se ha registrado ninguna defunción causada por la viruela es Canarias. Con pocas defunciones figuran la mayoría de las provincias.

En general, comparando los datos estadísticos apuntados con los del último decenio, demuestran, y ello es muy satisfactorio, que la campaña emprendida contra la viruela ha producido beneficiosos resultados.

Ello debe servir de estímulo al Gobierno para perseverar en aquella campaña del modo más intenso, porque todavía la cifra total de defunciones en España por la referida enfermedad constituye un cargo para la policía sanitaria de nuestro país.

Se abarata la vida

Londres 24.—De las estadísticas recién publicadas por el ministerio del Trabajo resulta que la cifra índice del coste de la vida en 30 de Septiembre último fué de 78 por 100 más elevado que en Julio de 1914, contra 79 por 10 en 31 de Agosto.

Es la cifra más baja registrada desde el año 1917.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid

Roma 24.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha partido hoy con dirección a Madrid, siendo objeto de una afectuosa despedida.

En el Vaticano se ha vuelto a desmentir terminantemente que exista ninguna clase de disensiones con el Gobierno español.

DE PORTUGAL

Notas varias

Lisboa 24.—El capitán del vapor «Porto», que conduce a los avadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, ha comunicado al ministro de Marina la salida de Funchal, anunciando que llegará a Lisboa el próximo jueves, a la una de la tarde.

En el Palacio de Belem ha tenido lugar el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. A la primera parte de él asistieron representaciones de los partidos gubernamentales, y el presidente de la República hizo un detallado relato de su viaje a Brasil y las impresiones recogidas.

Se ha dictado una disposición encaminada a conseguir un abaratamiento de los artículos de primera necesidad. A este fin se limita el lucro del comercio, fijando en 10 por 100 las ganancias de los vendedores de géneros al por mayor. En las ventas al por menor, los beneficios serán fijados por una Comisión especial, que velará al mismo tiempo por el exacto cumplimiento de esta disposición. Contra los infractores se establecen diversas sanciones.

Han llegado a este puerto, procedentes de Setúbal, en donde fueron desembarcados por el velero portugués «Ondina», treinta y dos naufragos franceses del «Gambetta», que se hundió cerca de Terranova.

El diario del Gobierno publica una nueva disposición regulando el comercio de los cambios. Para la fiscalización y regimen de ese comercio se crea una Inspección general del Cambio, integrada, por funcionarios técnicos y presidida por un magistrado.

Se consideran prohibidas la exportación de capitales para emplearlos en títulos o depósitos en el extranjero, y la importación de títulos extranjeros que no sean cotizados en las Bolsas de Lisboa y Oporto. Para la compra y venta de divisas en cantidad superior a 5.000 escudos será necesario una declaración escrita del empleo a que se destine la operación. Los Bancos y Casas de cambio quedan sometidos, en virtud del nuevo regimen, a una estrecha fiscalización.

Conforme a los anuncios hechos ayer, se verificó la reapertura del Parlamento. En ambas Cámaras el jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso dando cuenta de todos los sucesos acontecidos en el interregno parlamentario, detenidamente especialmente en el viaje presidencial a Brasil. En el Congreso comenzó la discusión de la crisis.

A SERVIR

Los mozos de Madrid

Terminadas las operaciones de reconocimiento de mozos del actual reclutamiento, y conocido el cupo correspondiente a cada distrito, se han hecho públicos los números de los mozos a quienes corresponde ser soldados.

En el distrito de Buenavista fueron declarados útiles 394 mozos; corresponde entregar 278, y hechas las deducciones de los inútiles, corresponde ser soldados a los que tengan hasta el número 510.

En el distrito del Centro hay 250 mozos útiles; entrega 151 y alcanza hasta 499.

El del Congreso tiene 300 útiles; entrega 210 y alcanza hasta el 482.

Chamberí tiene 381 útiles; entrega 267 y alcanza hasta el 750.

Hospicio tiene 225 útiles; entrega 158 y alcanza hasta el 444.

Hospital tiene 378 útiles; entrega 265 y alcanza hasta el 635.

Mejorada tiene 318 útiles; entrega 223 y alcanza hasta el 562.

Latina tiene 338 útiles; entrega 237 y alcanza hasta el 522.

Palacio tiene 273 útiles; entrega 191 y alcanza hasta el 461.

Universidad tiene 361 útiles; entrega 282 y alcanza hasta el 496.

El terrorismo en Cataluña

Los pasados sucesos.—Relevo del gobernador Sr. Martínez Anido y del jefe superior de policía.—Son nombrados Ardanaz y Borrué respectivamente para aquellos cargos

Cuando publicáramos ayer la ampliación de las noticias de Barcelona respecto a las manifestaciones del terrorismo, que se habían efectuado en aquella capital, de que *El Imparcial* daba cuenta por la mañana, no podíamos suponer la trascendencia que había de tener el suceso.

Aunque no son muy interesantes algunos de los detalles de los partes oficiales, los reproducimos íntegros para que nuestros lectores formen juicio cabal de lo acontecido en Barcelona, de la tramitación de este interesante episodio que podrá tener repercusiones, y de su desenlace, en que ha probado el Sr. Sánchez Guerra una vez más su temperamento resolutivo que es indispensable en determinadas ocasiones; porque eso de gobernar aplazando las resoluciones y desoyendo los clamores de la opinión, produce enconos y convierte los pleitos, relativamente fáciles, cuando son atendidos con oportunidad, en conflictos trascendentales de dolorosas consecuencias.

En la Jefatura de Policía han facilitado la siguiente nota:

«Hace dos días tuvo noticias el inspector general de Orden público que se habían organizado cuatro grupos anarquistas para atacar contra el gobernador, determinando que este atentado tuviera lugar en la noche de ayer, a la salida del teatro, no pudiendo averiguar más que el sitio aproximado donde pensaba realizarse, por lo que dispuso un servicio general de vigilancia en el trayecto que había de recorrer.

El personal de Vigilancia que se encontraba en la Rambla de Santa Mónica vio a dos individuos que les infundieron sospechas, los cuales, sin duda, se dieron cuenta de ello, saliendo precipitadamente por la calle de Anselmo J. Clavé, y al tomar la calle Nueva de San Francisco emprendieron precipitada fuga, al mismo tiempo que hacían fuego contra los agentes, cayendo en este momento muerto el aspirante D. Florentino Pellejero.

Los otros agentes consiguieron, al responder a la agresión, dar muerte a uno de los agresores, no sin que antes arrojaron aquellos contra los funcionarios una bomba de mano que no hizo explosión.

Como también el jefe superior de Policía tuviera noticias de que para facilitar la huida de los que habían de cometer el atentado tendrían en lugar próximo una motocicleta con «sidecar», estableció la consiguiente vigilancia por todas las calles adyacentes al trayecto, dando por resultado que los funcionarios que estaban en la calle de Fernando, próximos a la plaza Real, vieron una motocicleta con «sidecar» parada, y como coincidía con la señalada anteriormente, se aproximaron.

El motorista, al darse cuenta de la presencia de los agentes, abandonó la «moto» y salió huyendo por la calle de Aviñó, plaza de Milán y plaza de Regomir.

Empezó a disparar desde que inició la fuga contra los agentes que le persiguieron. En esta forma llegaron hasta la calle de la Merced, cuando ya el agresor iba a salir al paseo de Colón, momento en el cual fué muerto por los disparos de los agentes.

En la «moto» se encontró una pistola Star cargada y a punto de disparar y dos cajas de municiones completas, así como algunas cápsulas sueltas.

Esta nota fué ampliada con otra en que se dice:

«A consecuencia de las gestiones llevadas a cabo para averiguar quien pudiera ser el agresor que se dio a la fuga, se vino en conocimiento de que éste era un sujeto apellidado Cerdeño, que dirigía el comité ejecutivo encargado de organizar y llevar a efecto esta clase de atentados, en unión de Jenaro Tejedor, que ya había sido detenido la tarde anterior, ocupándose en el mismo momento de la detención un paquete que contenía seis pistolas, por lo que, como el Cerdeño se refugiase en su domicilio, funcionarios de Vigilancia se personaron en el mismo, encontrándole que en aquel momento se metía en la cama y observando en él todavía señales de agitación. Procedieron a su detención, y cuando con todas las seguridades legales era conducido a la Jefatura de Policía, intentó fugarse. En este momento, temiendo los guardias que le conducían que intentara perderse por las callejuelas que hay por allí, le hicieron varios disparos, hiriendo al Cerdeño gravemente y conduciéndole luego a la Casa de Socorro.

Esta mañana, a las nueve, ha fallecido aquél en el hospital.

En el registro que en el domicilio de Cerdeño se practicó se encontró una pistola con señales evidentes de haber sido disparada, y a cuyo cargador le faltaba una cápsula; cuatro cajas de repuesto, otra pistola, dos cargadores y las correspondientes cápsulas, dos cajas de municiones, dos papeletas de una entidad anarquista para el sorteo de una pistola y una relación de los consejeros del Banco de Barcelona, con sus nombres y domicilios.»

Ampliando la nota anterior, en la que se da cuenta de la detención de otro sujeto, se dice que el Cerdeño dirigía el Comité ejecutivo encargado de cometer toda clase de atentados organizados por él mismo. Se añade que éste se llama Amalio Cerdeño, y ha fallecido en el hospital a las nueve de la mañana, a consecuencia de las heridas recibidas cuando intentó fugarse. La Policía detuvo esta madrugada en la plaza de Cataluña, a Jenaro Tejedor, Vicente Soler, Juan Manen y Guillermo Martí. Se le han ocupado algunas pistolas, con 16 cargadores, y una importante cantidad en metálico. Han quedado incomunicados en el palacio de Justicia. Se les supone complicados en el atentado de anoche.

En la conferencia telefónica del envío especial de nuestro querido colega *A B C*, se dice lo siguiente:

«Esta noche hemos acudido a la Jefatura de Policía, por si facilitaban nuevas noticias en relación con los sucesos de la madrugada, y al pasar junto al despacho del jefe superior hemos visto al general Arlegui, que despedía en la puerta a un visitante.

—¿Hay algo nuevo, mi general?—hemos preguntado.

—Nada—nos ha dicho—; que ya no soy jefe superior de Policía.

Como nosotros le preguntáramos la causa de su dimisión, ha añadido:

—No, no he dimitido; me han echado, que no es lo mismo. Parece que el Gobierno no está conforme con la manera como aquí se lleva la represión del terrorismo. En el Gobierno civil le darán más detalles.

En efecto, nos hemos dirigido al Gobierno civil y hemos llegado en el momento en que el Sr. Martínez Anido recibía a los periodistas. El Sr. Martínez Anido manifestó que había celebrado varias conferencias telegráficas con el presidente del Consejo, el cual le preguntó detalles sobre los sucesos de anoche, diciéndole que no era posible que esto continuara así.

Entonces el Sr. Martínez Anido le contestó con un largo telegrama, en el que le exponía cuál ha sido su actuación en Barcelona durante el tiempo que ejerció el cargo de gobernador; y agregaba que careciendo de medios extraordinarios para perseguir una orga ización que emplea métodos más que extraordinarios de lucha y ante la actitud de los indicados elementos, no queda más remedio que defenderse y, en fin, que si el Gobierno creía disponer de otra persona que pudiera hacerla mejor, el señor Martínez Anido sacrificaría cualquier indicio de amor propio, y anteponiendo a todo su amor a Barcelona, estaba dispuesto a dejar el camino expedito a su sustituto.

A estas manifestaciones contestó el señor Sánchez Guerra con otro larguísimo telegrama, en el que insistía en sus puntos de vista y ordenaba el cese en el cargo del general Arlegui; disponía asimismo que se hiciera cargo de la Jefatura el coronel del Cuerpo de Seguridad y, finalmente, decía que si el Sr. Martínez Anido no creía poder gobernar atendiendo estrictamente a las instrucciones concretas del Gobierno, en orden al problema social, resignara el mando de la provincia en el presidente de la Audiencia.

El telegrama terminaba haciendo algunos elogios de los servicios prestados por el señor Martínez Anido y diciéndole que lamentaba tener que adoptar esta medida.

En el despacho del gobernador estuvo momentos después el presidente de la Audiencia, que ha asumido ya el mando de la provincia, y también algunos amigos del gobernador.

Este nos ha dicho que tenía interés en que quedase bien claro que él no había dimitido, sino que se le ha sustituido... (Censura.) porque no quiere que parezca... (Censura.)

Como los periódicos de la noche no publican todavía la noticia de estas sustituciones, son contadísimas las personas que las conocen, a pesar de lo cual algunas muy significadas han acudido al Gobierno civil y a la Jefatura de Policía a expresar su adhesión a los generales Martínez Anido y Arlegui.

A última hora, con las formalidades de costumbre, el Sr. Martínez Anido entregó el mando de la provincia al presidente de la... (Censura), y el general Arlegui... (Censura.) Todos los funcionarios del Gobierno civil y de la Jefatura visitaron a los Sres. Martínez Anido y Arlegui, expresandoles su adhesión y a la vez su protesta por la decisión de su destitución por parte del Gobierno. El Sr. Martínez Anido les rogó que se abstengan de exteriorizar ninguna clase de protestas.

La nota que mas tarde facilitaron en el Gobierno civil de Barcelona decía:

«Con referencia a los sucesos de la noche pasada, y como resultado de gestiones practicadas, han sido detenidos los individuos Guillermo Martí, de veintinueve años, litógrafo; Juan Manen, de veinte años, operario de una fábrica de productos químicos, y Vicente Soler, de veintinueve, vidriero, ocupándoseles una pistola

EL EXPEDIENTE PICASSO

LAS RESPONSABILIDADES DE MARRUECOS

Información interesante

Nuestro estimado colega ABC, publica hoy una interesante información, relacionada con el expediente que el general Picasso está instruyendo para depurar las responsabilidades de la catástrofe de Marruecos.

De esa información recogemos lo más importante, que es lo siguiente:

«Dos tendencias.—La ruptura

En el seno de la ponencia se dibujaron, a poco de empezar la deliberación, cuatro tendencias, que a poco quedaron reducidas a dos: una, que negaba más o menos rotundamente la responsabilidad política (Sres. Alvarez Arranz y Marín Lázaro), y otra, que la afirmaba concretamente, pero reconociendo que no es de orden penal, sino parlamentario (Sres. Sala, Armiñán y Alcalá Zamora). No fue posible llegar a un acuerdo, y sobrevino la ruptura, acordándose la redacción de dos proyectos de ponencia. Sólo en esta parte hubo discrepancia, porque en lo referente a la actuación de los Tribunales militares hubo acuerdo—que no se sabe si subsistirá—hasta el momento de la reparación, y lo mismo ocurrió en la tercera parte del dictamen, o sea en lo relativo a enseñanzas y conclusiones para la política militar en Marruecos.

La responsabilidad política

El proyecto de ponencia que firman los señores Sala, Armiñán y Alcalá Zamora aborda, en primer término, el tema de la responsabilidad política.

Esta responsabilidad alcanza a todo el Gobierno que ocupaba el Poder al ocurrir el desastre de la Comandancia de Melilla, porque su génesis y su desarrollo es de política total; pero debe especializarse en el ministro de la Guerra, que llevaba la suprema dirección de la campaña; en el de Estado, porque era el inspirador y ejecutor de la política de protectorado, y en el jefe del Gobierno, que tiene, por su cargo la suprema responsabilidad.

Debemos consignar que en la ponencia se proclama también la responsabilidad de los partidos y de las fuerzas sociales, considerándose que la catástrofe es como el desgarrón que deja entrever un estado de descomposición social.

Los cargos concretos al Gobierno del señor Allendesalazar se puntualizan y se enumeran. No hemos podido conocer exactamente su número ni puntualizar su alcance. Según unas referencias, son ocho cargos, y, según otras, diez.

A esta enumeración acompaña doctrina constitucional y jurídica para demostrar que son graves las faltas, que no pueden considerarse, sin embargo, como delitos, mientras no se reforme el Código vigente.

Si notamos la coincidencia de fechas entre la formación y la caída del Gobierno Allendesalazar y los sucesos de Marruecos, debemos suponer que los cargos se contraen al lapso que media entre el avance extremo del general Silvestre y la II gada a Melilla de los primeros refuerzos militares, pasando por el grave suceso de Abarán.

Las fuerzas de la Comandancia de Melilla habían llegado al máximo de su elasticidad (eran 19.923 hombres en lista, no en realidad), y el Gobierno nada hizo por impedir los avances que se anunciaban.

No se habían consolidado las posiciones a retaguardia, y el Gobierno o no lo sabía o nada resolvió para asegurarlas.

Había una discrepancia absoluta entre los mandos de Melilla y Tetuán, y el Gobierno no se ocupó de aunar estos criterios opuestos o de impedir un estado de cosas contrario a la disciplina.

La política de atracción del indígena, necesaria para hacer fructífera la acción militar no se practicaba.

El suceso de Abarán, tan sintomático, pasó inadvertido para el Gobierno, ya que nada hizo para contrarrestar sus efectos.

Los refuerzos que llegaron a Melilla iban en deplorables condiciones y sin ninguna eficiencia militar.

No será justo hacer cargos al Gobierno por la tardanza en el envío de esos refuerzos; pero sí por las faltas que anteriormente se apuntan.

Estas graves faltas de negligencia, ignorancia o torpeza, ¿qué sanción merecen? La ponencia propone la censura del Parlamento, y recuerda que allí donde existen tales figuras de delitos, los culpables tienen el castigo de la inhabilitación o el apartamiento de los cargos públicos.

¿Habla la ponencia del Sr. La Cierva? No coinciden en esto las referencias. Nosotros decimos que el proyecto de la ponencia habla del ex ministro de la Guerra, refiriéndose a sus Reales órdenes dirigidas al general Picasso, y a su telegrama reservado al mismo general; y hace alusión a las actuaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que dedicó a ese asunto mucha atención. La ponencia concede mucha menos importancia a esta cuestión, y la aparta de las graves faltas que antes hubo de examinar; y aún creemos que en cuanto al telegrama reservado se separa diametralmente de la opinión mantenida por el fiscal del Consejo Supremo, ya que sólo un apasionamiento político podrá encontrar motivos para la censura.

Actuación de los Tribunales militares

Al sobrevenir la ruptura en el seno de la ponencia, no habían llegado aún los datos que se pidieron a Guerra. Se recibieron veinticuatro horas después, y confirmaron la impresión pesimista que la ponencia tenía acerca de la lentitud con que, en casi todas las causas ya la jurisdicción militar.

Los que leyeron el proyecto de ponencia dicen que esta parte se encabeza con unas graves y severas palabras del general Picasso, a quien los ponentes dedican frases de efusivo elogio por su imparcialidad, aiteza de miras y apartamiento de cuanto no significara estricta justicia. Dice el instructor del expediente que encontró testigos pródigos en el hablar, pero no halló quien concretamente señalara cargos, ni aun tratándose del propio prestigio militar.

La ponencia señala el deseo de que se terminen rápidamente las causas, hasta reformando la parte procesal del Código de Justicia militar si es necesario, y se pide una información, caiga el que caiga, para averiguar cómo se gastaban y se empleaban los millones destinados a Marruecos.

Creemos que el plazo que se propone para finalizar esas causas—sólo se ha visto y fallado una—es el de 1.º de Enero de 1923, y seis meses más para los encartados que están en cautiverio.

Las enseñanzas de la catástrofe

La última parte de la ponencia es un hermoso estudio acerca de las cuestiones conocidas sobre el Mando, el soldado indígena, el peninsular, el sistema de posiciones, el desarme de las cabilas, el voluntariado y la disciplina.

Detalles complementarios

De la extensión del dictamen puede formarse juicio por las largas horas que dedicaron a las copias las oficinas del Congreso. Gran parte de ese tiempo fué dedicado a datos y cifras, que se acompañan como anexos. El dictamen, propiamente dicho, es, con relación a la importancia del asunto, muy conciso.

En la ponencia se respeta escrupulosamente la indicación que hizo el Sr. Alcalá-Zamora de no examinar ningún caso particular, para no influir en su favor ni en su contra.

Los ponentes conservadores no han terminado aún su proyecto; pero creemos que muy en breve lo enviarán al presidente de la Comisión, Sr. Alvarado.

Juicios y opiniones

Hemos procurado conocer juicios y opiniones de quienes han leído y meditado el proyecto de ponencia que está en poder de la comisión.

Conviene los comentarios en que el desasosamiento y la serenidad informan el documento. Se disculpan y aprueban hechos que el apasionamiento señaló inexorablemente, y se censuran otros que por la misma causa se quisieron envolver, en el silencio.

Un amigo del Sr. Alcalá-Zamora nos ha dicho que éste sabe cuántos disgustos ha de proporcionar su intervención decisiva en la redacción del proyecto; pero que se halla dispuesto a cumplir estrictamente con un deber de su conciencia. Ni le halaga la popularidad ni acepta el compadrazgo, ni va al escándalo de buscar delitos donde no los hay, ni pasa por la impunidad de los que se han cometido.

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar su santo el doctor D. Rafael de Tolosa Latour y de vestir su primer traje de largo su preciosa hija Milagros, se celebró en la tarde de ayer una encantadora fiesta en casa del ilustre doctor.

Distinguidas personalidades de la mejor sociedad de Madrid acudieron a felicitar al secretario general del Consejo de Protección a la Infancia y a su hija, haciendo música y bailando la gente joven, que pasó unas horas deliciosas.

La señora de Tolosa Latour, con la amabilidad y la distinción en ella características, hizo los honores de la casa ayudada por sus hijos.

Ha fallecido en esta corte el distinguido funcionario de Hacienda D. Manuel Villahermosa.

Prestaba sus servicios en el negociado de Cédulas de la Dirección general de Contribuciones y gozaba de generales simpatías por su talento, por su laboriosidad y por otras excelentes cualidades.

Al entierro, verificado esta tarde, concurren muchos amigos y gran número de compañeros del finado.

A la desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia.

DE ITALIA

El Congreso fascista

Roma 24.—A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar la solemne apertura del Congreso fascista, presidiéndolo el alcalde de Nápoles, muchos senadores, generales y otras personalidades.

El Sr. Mussolini, que fué elegido presidente efectivo, expuso el programa del partido, diciendo que la vía a unitaria italiana se apoya firmemente sobre la Monarquía.

Treinta mil fascistas han desfilaro hoy por las calles de esta capital, yendo al frente de la manifestación el diputado Mussolini y los demás diputados y jefes del partido.

El Sr. Mussolini dirigió una arenga a los manifestantes, exhortándolos a disolverse con calma y serenidad, asegurando que hará cuanto de él dependa para que el partido fascista tenga participación en el Gobierno.

La reliquia de San Francisco Javier

Suceso milagroso en Jerez

Cádiz, 24.—En Puerto de Santa María tuvo una entrada triunfal la reliquia.

Todos los vecinos se trasladaron a la carretera, viéndose muchos automóviles y coches, para esperar el automóvil que conducía al jesuita padre Cañete, que llevaba el brazo del Santo.

Las casas y las calles de la carrera, hasta el Colegio de los Jesuitas, lucían colgadas de iluminación, incluso el palacio municipal.

Un numeroso gentío se agolpaba en las calles del tránsito.

En la plaza de Alfonso XII esperaban los alumnos del Colegio de los Jesuitas y una sección del regimiento de Caballería, con la banda de clarines.

Al llegar el automóvil con la reliquia se organizó la comitiva, que siguió hasta el citado colegio.

La reliquia fué recibida a la entrada de la población por el Ayuntamiento, presidido por

el alcalde, D. Manuel Ruiz Calderón; todas las autoridades locales, D. José Osborne, el diputado D. José Luis Cuesta y otras personalidades.

Al llegar al Colegio de los Jesuitas, también engalanado, fué recibida la reliquia a los acordes de la Marcha Real, disparándose infinidad de cohetes.

Allí se organizó la procesión. El arcipreste Sr. Núñez pronunció una allocución elocuentísima, y se adoró la reliquia con gran fervor religioso.

Jerez, 24.—En automóvil llegó, procedente del Puerto de Santa María, el brazo de San Francisco Javier.

A la entrada de la población lo recibieron las autoridades y el clero y numeroso gentío. Las calles estaban engalanadas.

En procesión, compuesta por millares de fieles, fué conducida la reliquia a la iglesia de San Ignacio.

A la puerta del templo, ocupando un carruaje, se hallaba doña María Dujat Des Abilles, quien, desde hace tiempo, sufría una parálisis general. Con gran fervor besó la reliquia, e instantáneamente fué acometida de una fuerte excitación nerviosa, y levantándose de su asiento con gran agilidad exclamó: «¡Milagro! ¡Milagro!»

MARRUECOS

Seria derrota de Abd-el-Krim

El rescate de los prisioneros El barco portaaviones.—Servicio de reconocimiento.—Una felicitación

Melilla 25.—Ayer llegó a este puerto el portaaviones «Dédalo» con el jefe de las escuadrillas de aviación, comandante Kindelán; el observador teniente D. Ricardo Buguete y el alto funcionario de la Delegación de Asuntos indígenas D. Manuel Ferrer, quien hoy mismo marcha a Málaga y Madrid.

A media noche marcharán a Valencia los Ingenieros del quinto regimiento.

El teniente coronel Sr. Millán Astray y los comandantes Franco, Candeira y Rueda salieron hoy al campo a ponerse al frente de sus tropas del Tercio extranjero en las columnas de los generales Ruiz Trillo, Sánchez Ortega y Echagüe.

Las fuerzas que realizaron un servicio de reconocimiento en las inmediaciones del poblado rebelde de Myrar encontraron varias cajas de municiones de artillería de montaña y un pie de ametralladora rota. Lo llevaron a la posición del mismo nombre.

El comandante general ha felicitado al coronel del regimiento de Africa y a los cabos de dicha unidad Enrique Lechugero y Alfonso de la Paz por su heroico comportamiento durante la agresión efectuada días pasados contra la posición de Tamasuin.

Juicio contradictorio.—Homenaje a los héroes.—Carta de un prisionero. Varias noticias

Melilla 25.—Se ha ordenado que se abra juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel del batallón de Africa D. José Piqueras, que murió heroicamente en la retirada de Batel.

Fuerzas de Dar-Quebdani han efectuado un paseo militar, sin novedad, hasta la posición de Ciba.

Diariamente se presentan en las posiciones, solicitando someterse numerosas familias de M'Talza.

Los jefes y oficiales y algunos individuos de tropa pertenecientes al quinto de Zapadores estuvieron en el cementerio depositaron flores sobre las tumbas de los héroes de dicho Cuerpo. Luego se trasladaron a Tizza y oyeron misa en un altar instalado cerca del monumento que perpetúa los nombres de los que tomaron parte en el célebre combate librado con motivo del convoy a Tizza.

El teniente coronel Requena pronunció un patriótico discurso, recordando el heroísmo de aquellas tropas combatientes. Terminó vitoreando a todos los Cuerpos que intervinieron en aquel combate.

El teniente coronel del batallón del Rey ha recibido una carta del soldado de dicho regimiento Manuel López Macías, diciéndole que se encuentra prisionero en casa de Bu-Rahal y rogándole que gestione su rescate. Pide que le envíen tabaco.

Marcharon a Dar-Drius una sección de Regulares de Ceuta, la cuarta bandera del Tercio y el batallón de Burg s.

Para la Zauia de Abida salieron el capitán de Estado Mayor, con destino en la Alta Comisaría, Sr. Cerón; el interventor jalfino señor González y el capitán de Artillería Sr. Llamas, con objeto de conferenciar con Dri-Er-Rifi.

Del convoy que se enviará a Axdir mañana depende que se realicen o no las operaciones proyectadas.

El comunicado de anoche La derrota de Abd-el-Krim

El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Según me comunica comandante general de Larache y agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feduan Chapo (zona internacional) avión correo línea Sevilla-La rache, resultando muertos el piloto Staeni y pasajero soldado mecánico escuadrilla Larache Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuere temporal de lluvia y viento. En territorio Melilla, jarca amiga y Policía tuvieron fuego con pequeña parta rebelde a vanguardia posición Kadia, resultando muerto Kadur Amar Uchen, hermano del caído de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que continentes Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marrisa, con jarca Beni-Urriague, que ha sido derrotada; añadiendo dichos informadores que D. han Ab-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha. Igualmente dicen que Abd-el-Krim, derrotado, ha retrocedido hasta Bocoya, dejando cañones ametralladoras y sesenta y cinco muertos en poder de los mt'g.as. Amar Hamido está reuniendo jarca para combatir a Abd-el-Krim.

En Tafersit ha habido tiros entre los de dicha cabila y la jarca de Beni-Urriague, huyendo éstos.

Han regresado en las condiciones que se les han fijado, cuatro aviones de Uad Icheu, siendo esto último consecuencia incursión llevada a cabo días pasados por nuestros «gums» en Tizi Lio.

a cada uno con sus correspondientes cargadores.

Los tres sujetos citados pertenecen a una banda de anarquistas peligrosos y de acción, venidos a Barcelona para, en unión de otra banda de aquí, organizar y llevar a efecto una serie de atentados. Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, juntamente con las armas ocupadas.»

El Juzgado y la policía

El Juzgado de Atarazanas, tan pronto como tuvo noticia de la sucedido, se trasladó al lugar del suceso y empezó a instruir las diligencias de rigor, marchando después al Dispensario del paseo de Colón, donde se hallaba el herido Amalio Cerdedo, el cual dijo al juez que no había tomado parte en la colisión. Agregó que se habían presentado en su domicilio unos agentes que le sacaron de la cama para llevarle a la Jefatura de Policía; que cuando marchaban por la calle oyó unos disparos y se sintió herido. Los que dijéronse agentes habían desaparecido.

Las diligencias instruidas por dicho Juzgado han pasado al de la Lonja, que ha sido quien se ha encargado definitivamente de la instrucción del correspondiente sumario. Con dicho juez conferenció hoy el fiscal de esta Audiencia, señor Medina, quien interviene personalmente en la instrucción de diligencias.

Ante el juez han prestado declaración los cuatro sujetos detenidos Guillermo Martín, Juan Manent, Vicente Soler y Jenaro Tejedor. Estos individuos han sido tetenidos, contra lo que se dijo en un principio, en un «bar» próximo a la estación del Norte por haberlos seguido unos agentes de Policía desde la plaza de Cataluña, pues se creía que eran los que iban a atentar contra el gobernador. Los cuatro, rigurosamente incommunicados, han pasado a la Cárcel Modelo a disposición del Juzgado.

Parece que Martín, Manent y Soler han negado toda participación en el hecho. Tejedor también ha dicho que es inocente. Este individuo no hacía mucho que había llegado de Rusia.

Se sabe que Tejedor recibió la noche última en la plaza de Cataluña un paquete de manos de otro sujeto que contenía seis pistolas perfectamente engrasadas y que son las que se le ocuparon.

La detención de todos estos sujetos se debe a haber seguido un agente a Tejedor hasta el «bar» en que le esperaban los otros tres. La detención de los cuatro se llevó a cabo antes de ocurrir el suceso de la calle Nueva de San Francisco.

La Policía ha efectuado esta tarde numerosos registros domiciliarios en la barriada de Gracia.

Parece que los encargados de cometer el atentado eran seis.

Dos de los individuos muertos anoche son completamente desconocidos para la Policía, por lo que se sospecha que llevaban poco tiempo en Barcelona.

En su poder no se encontró documento alguno que sirva para identificarlos.

Hoy se han hecho de los dos cadáveres fotografías para enviarlas a las demás provincias de España.

La bomba de mano que fué arrojada contra un policía por uno de los dos sujetos que se hallaban en la Rambla de Santa Mónica tiene la forma de un cono truncado.

Es de siete centímetros de altura por nueve de diámetro, por su parte inferior.

Según los técnicos no estálló porque para ello es preciso arrojársela desde alguna distancia y a regular altura. De esta manera funciona el repertorio.

Dicho artefacto fué llevado anoche en el carro blindado del Ayuntamiento al campo de la Bota.

En Madrid

El presidente del Consejo de ministros pasó toda la tarde y gran parte de la noche en el ministerio de la Gobernación.

Tan pronto como llegó comunicó con el señor Martínez Anido, y según referencias que circulan manifestó al gobernador de Barcelona que no estaba conforme con los procedimientos represivos empleados por el jefe superior de Policía, general Arlegui, ni se hallaba dispuesto a dárles su aprobación; y, en su consecuencia, se veía precisado a poner a la firma del Rey el decreto con su relevo.

Contestóle el Sr. Martínez Anido que su vida, como autoridad de Barcelona, estaba ligada en absoluto con la actuación del general Arlegui de tal modo, que si éste era substituído, él inmediatamente, presentaría la dimisión con carácter de irrevocable.

El Sr. Sánchez Guerra, aun reconociendo las altas dotes del Sr. Martínez Anido, y aun sintiendo extraordinariamente su decisión de ligar su suerte a la del general Arlegui, hubo de insistir en la necesidad que tenía de relevarlo, por entender que la suprema responsabilidad es siempre del Gobierno, y especialmente de su presidente, y que la responsabilidad sólo puede tenerse sobre lo que se conoce y aprueba y no sobre lo que se ignora y se considera erróneo y equivocado.

Entonces el Sr. Martínez Anido puso el cargo irrevocablemente, a disposición del presidente del Consejo, y la dimisión le fué aceptada.

Una reunión

Al ministerio de la Gobernación acudieron llamados por el Sr. Sánchez Guerra el subsecretario de Guerra y los ministros de Estado y Marina.

Una vez que el Sr. Sánchez Guerra recibió el asentimiento de los señores general Ardanaz y coronel Borrue, a quienes había consultado si aceptaban los cargos, ordenó se extendieran los decretos correspondientes; a las once de la noche salió para Palacio, obteniendo la firma de S. M. el Rey.

A la salida hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

—Yo no podía compartir procedimientos que están en pugna con mi manera de entender el ejercicio de la autoridad—nos dijo—. He permanecido en el ministerio de la Gobernación desde la cuatro de la tarde y he conferenciado extensamente con el Sr. Martínez Anido, a quien anuncié que el Gobierno se creía en la necesidad de relevar al jefe superior de la Policía de Barcelona. El Sr. Martínez Anido hizo constar que su actuación estaba ligada a la del general Arlegui, y ambos están ya reemplazados.

A tal decisión me ha impulsado, no sólo lo sucedido anoche, sino el indicio de que tal estado de cosas iba a continuar.

Yo no puedo compartir responsabilidad de lo que reprobó—terminó diciendo el presidente.

Y el Sr. Sánchez Guerra se dirigió al ministerio de la Gobernación para entregar al señor Piniés los decretos firmados.

El ministro de la Gobernación.

El presidente—dijo el Sr. Piniés esta madrugada a los periodistas que le visitaron—conferenció con el gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, en términos de gran afectuosidad y reconociendo los méritos de su interlocutor. Aunque, claro, y esto es comentario mío, cuando un gobernador disiente del Gobierno, dimite y se le nombra sustituto.

El presidente comió aquí conmigo y luego se trasladó a Palacio, sometiendo a la firma de Su Majestad varios decretos: uno, de la Presidencia, admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona al Sr. Martínez Anido, y nombrando para sustituirle al general de división y ex subsecretario de Guerra D. Julio Ardanaz y Crespo; otra, de Gobernación, admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Policía de Barcelona al Sr. Arlegui, y nombrando para substituirle al coronel de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad de Barcelona D. José Borrue, y otro también de este ministerio, nombrando inspector general de Orden público de Madrid, en la vacante producida por la muerte del Sr. Garrido, al asesor del ministerio de la Gobernación, D. Rafael Muñoz Lorente.

Y nada más, señores. Estos decretos, ya referendados, verán la luz pública en la Gaceta de hoy.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los del ramo de la madera

El Sindicato de la Madera ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Reunidas las representaciones patronal y obrera, después de amplia discusión, y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, han quedado rotas las negociaciones por ser de todo punto imposible a es a rep es ntaci a ace t e criterio irreducible de los patronos en lo referente a la dimisión de personal.»

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión de delegados, ante los cuales la Comisión de huelga dará cuenta de su actuación.

El Comité convocará a un mitin dentro de la mayor brevedad.

Huelga resuelta

Ha quedado resuelta la huelga que los constructores de carruajes habían declarado a cuatro patronos, por haber éstos aceptado las siguientes bases:

Abona de todos los jornales perdidos durante el boicotaje e indemnización de 500 pesetas para la Caja de Socorros a la vejez, pagadas antes de entrar al trabajo; reconocer los siguientes jornales: 15,50 el oficial, 9,50 el ayudante y 7,50 el aprendiz, sin que estos jornales sean obstáculo para que el obrero que por sus aptitudes esté en condiciones de solicitar más jornal pueda hacerlo.

En caso de huelga, el patrono aceptará las condiciones que presente la Sociedad, siempre que éstas sean lógicas, quedando desde este momento aceptados en principio.

VALIOSA ADHESION

El pleito de los Ingenieros

El presidente de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos recibió ayer la siguiente carta:

Muy distinguido señor mío: Con el mayor gusto he sometido a la Junta de esta Asociación de Catedráticos de Instituto la petición que la Asociación de Alumnos nos dirige.

El juicio unánime de la Junta es favorable por completo a las gestiones de reivindicación que ustedes han emprendido. Si aun nos pareciera bien que equiparaciones admitidas en la ley fuesen sometidas a una seria revisión objetiva, mal podría merecer nuestra aprobación que por sutilezas legales la equiparación y la perturbación se extendiesen más aplicándose a estudios cuya finalidad y extensión difieren fundamentalmente.

La Asociación de Catedráticos de Instituto apoya con la más firme decisión sus razonadas peticiones y felicita a esa Junta por la serenidad y cordura con que defiende sus indiscutibles derechos.

Al comunicarle este acuerdo, me es grato enviarle el testimonio de consideración personal de su afectísimo s. s. q. e. s. m., Vicente García de Diego (presidente).—Rubricado. Madrid 23 de Octubre de 1922.

Lo que opina el señor Maura

Los Sres. D. Manuel Casanova y D. José Antonio de Artigas visitaron ayer, en representación del Instituto de Ingenieros civiles, a D. Antonio Maura para consultar su opinión en el pleito que los ingenieros industriales sostienen sobre la pretendida equiparación a su título del de los artilleros.

El ilustre ex presidente del Consejo manifestó abiertamente que desde el principio del conflicto viene siguiendo con especial atención las informaciones en que la Prensa refleja los sucesivos estados del mismo, y aunque se excusó de emitir dictamen jurídico hasta ulterior estudio, autorizó a hacer pública su convicción terminantemente favorable a desvanecer toda posibilidad de asimilación entre ambos títulos y de comunidad en las funciones oficiales de quienes los ostentan.

El Sr. Maura expresó asimismo su firme confianza en un desenlace propicio a esta doctrina y señaló la conveniencia de que la reclamación continúe viva hasta su satisfacción en justicia.

Los Sres. Casanova y Artigas quedaron íntimamente agradecidos a la preferente acogida de que fueron objeto, y al comunicar tan alto juicio se produjo entre todos sus compañeros una manifiesta exaltación del interés y creciente con que el Instituto de Ingenieros civiles lleva adelante esta reivindicación.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado de correos número 320

PROXIMOS CONCIERTOS

La Sinfónica de Madrid

Esta meritoria Corporación artística y su eminente director, el maestro F. Arbós atentos siempre a mantener los prestigios de su brillante historia y correspondiendo a los deseos ya expresados por la afición madrileña, se prepara para la temporada 1922-23 espléndida para la temporada de conciertos. De este modo se da mayor amplitud en número y en importancia a las audiciones musicales, concretadas hasta ahora a una serie de conciertos en primavera.

El Centro de Hijos de Madrid propicio siempre a secundar toda labor de cultura artística, y con un altruismo en pro del arte musical digno de la más calurosa alabanza, ha cedido su magnífico teatro del Centro a la Orquesta Sinfónica, dando toda clase de facilidades para que en el hermoso coliseo de la calle de Atocha se celebren tan espléndidas manifestaciones de arte.

Los días señalados para estos conciertos son los miércoles, a las cinco y media de la tarde. El primero se celebrará el miércoles 8 de Noviembre próximo.

La Orquesta Sinfónica de Madrid abre un abono para la primera serie de conciertos, que se celebrarán en el teatro del Centro los miércoles, a las cinco y media de la tarde, a partir del 8 de Noviembre.

En esta serie, además de las obras de los grandes compositores Haendel, Haydn, Bach, Beethoven, Schubert, Schumann, Brahms, Wagner y César Franck, se ejecutarán por primera vez, entre otras, las importantes composiciones siguientes:

«Sarabanda, Giga, Vandinerie», Corelli.— «Childrens Corner», «El cuarto de recreo de los niños», Debussy.— «Carnaval de los animales», Saint-Saëns.— «Día de estío sobre la montaña», Vincent d'Indy.— «Andante y minueto», Mozart.

Y de los compositores españoles:

«Cuadros poéticos», Aza.— «Ambitos de la danza», Esplá.— «Cuadros», de Moreno Torroba, y una obra sin título de Conrado del Campo.

Como prólogo a esta serie primera de conciertos se celebrará uno extraordinario el lunes próximo, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente interesante programa:

Primera parte.— «Coriolano», ópera de Beethoven.— «Sarabanda, Giga, Vandinerie» (primera vez), Corelli.— «El cazador maldito» poema sinfónico, C. Franck.

Segunda parte.— «Cuarteto sinfónico en re» menor, Schumann.

Tercera parte.— «Cuadros poéticos» (primera vez), Aza.— «De pedida de Wotan» y «Fuego encantado» (final de «La Walkyria»), Wagner.

Ha muerto Ernesto Bark

Victima de un ataque de uremia, ha fallecido en esta corte el escritor y periodista don Ernesto Bark.

La noticia, al ser conocida, producirá el natural sentimiento en los medios intelectuales, donde el finado era muy conocido y apreciado.

El Sr. Bark, además de una producción periodística copiosa, dejó escritos numerosos libros de Filosofía y Sociología en su idioma nativo y en castellano.

Era tío carnal del último ministro de Hacienda en la República de los Soviets, D. Pedro Bark.

Teatro de la Princesa

Sociedad Española de Arte

Esta simpática y benéfica Sociedad, que tanto se distinguió por su actuación en anteriores temporadas, pudiendo decirse que su cuadro artístico es de los de primera categoría entre los de su clase, y que viene realizando una constante labor benéfica, dará su primera velada, inauguración de su quinta temporada, el viernes 21 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el Teatro de la Princesa.

La obra elegida para este acto es la comedia de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles», que ofrece a los elementos artísticos de esta agrupación motivo para su lucimiento y demostración de lo mucho que vale.

No se juega en Santander

Santander, 25.—El gobernador ha clausurado la sala de juego de los Círculos Conservador, Reformista, Liberal y Mercantil y del Club de Regatas.

Actualmente en Santander el juego está prohibido en absoluto.

EN YUGOSLAVIA

NO HAY DISGUSTOS REGIO FAMILIARES

La Legación de Serbia desmiente categóricamente las noticias transmitidas desde Belgrado, según las cuales existen graves divergencias entre los miembros de la familia Real. Asimismo protesta enérgicamente contra la insinuación de que parte de la opinión pública yugoeslava reclama la destitución de los Karageorgevitch y la subida al Trono serbocroata-esloveno de un Príncipe inglés.

Asamblea de agricultores

En el Círculo de labradores de Valdepeñas se ha celebrado una Asamblea de agricultores con el fin de estudiar y proponer soluciones encaminadas a combatir la langosta.

Hicieron uso de la palabra el marqués de Casa Treviño, comisario regio de Fomento; el presidente del Círculo de labradores, Isaac Merlo; el presidente de la Cámara Agrícola, diputado provincial e ingeniero Carlos Morales y Moisés Laporta.

En la Asamblea se acordó emprender una activísima campaña contra las plagas del campo.

Los oradores dirigieron duros ataques contra algunos propietarios que poseen grandes extensiones de terrenos dedicados a caza, los que, por no querer roturar, infestan de langosta las tierras inmediatas.

De desear es que todos los propietarios como el Estado no den paz a la misma hasta exterminar tanta plaga como asola el campo.

Esos campos manchegos florecientes y reproductivos en otros tiempos, compensaban los desvelos de sus cultivadores con sus estimados

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Infantería D. Julio Fernández Benítez, al teniente D. Francisco Ríos Franco y a los alféreces D. Rogelio Navarro y D. Antonio Rodríguez Patudo.

Reserva.—Pasan a situación de reserva el coronel de Artillería D. Darío Díez Marcella, y los capitanes de la reserva territorial de Canarias D. Manuel Torres del Castillo y D. Pedro Castellano.

Ayudantes.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Francisco Ortega, al comandante de Artillería D. Vicente Aguirre.

Destinos.—Destinase al grupo de Regulares de Larache al comandante de Infantería D. Ignacio Carmona; al Depósito de caballos Sementales de la primera zona pecuaria al capitán de Caballería D. José Engo Núñez, y a la Junta provincial del censo de Orense al comandante de Caballería D. José Martín Lozano.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de profesores de Equitación militar.

Queda disponible en Larache el comandante de Infantería D. Arturo Mena Roig.

Se deniega el pase a supernumerario sin sueldo al capitán de Intendencia D. Enrique Rodríguez Castro.

Se dispone que el capitán de Intendencia don Joaquín Delgado cese en la comisión que desempeña y se incorpore a su destino de plantilla.

Ascensos.—Asciende al empleo inmediato el alférez de Caballería D. Francisco Romero, y a subje de taller de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor el maestro de taller de primera D. Alberto Fernández Pichardo.

Teatro de la Princesa

Sociedad Española de Arte

Esta simpática y benéfica Sociedad, que tanto se distinguió por su actuación en anteriores temporadas, pudiendo decirse que su cuadro artístico es de los de primera categoría entre los de su clase, y que viene realizando una constante labor benéfica, dará su primera velada, inauguración de su quinta temporada, el viernes 21 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el Teatro de la Princesa.

La obra elegida para este acto es la comedia de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles», que ofrece a los elementos artísticos de esta agrupación motivo para su lucimiento y demostración de lo mucho que vale.

Teatro de la Princesa

Sociedad Española de Arte

Esta simpática y benéfica Sociedad, que tanto se distinguió por su actuación en anteriores temporadas, pudiendo decirse que su cuadro artístico es de los de primera categoría entre los de su clase, y que viene realizando una constante labor benéfica, dará su primera velada, inauguración de su quinta temporada, el viernes 21 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el Teatro de la Princesa.

La obra elegida para este acto es la comedia de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles», que ofrece a los elementos artísticos de esta agrupación motivo para su lucimiento y demostración de lo mucho que vale.

No se juega en Santander

Santander, 25.—El gobernador ha clausurado la sala de juego de los Círculos Conservador, Reformista, Liberal y Mercantil y del Club de Regatas.

Actualmente en Santander el juego está prohibido en absoluto.

EN YUGOSLAVIA

NO HAY DISGUSTOS REGIO FAMILIARES

La Legación de Serbia desmiente categóricamente las noticias transmitidas desde Belgrado, según las cuales existen graves divergencias entre los miembros de la familia Real. Asimismo protesta enérgicamente contra la insinuación de que parte de la opinión pública yugoeslava reclama la destitución de los Karageorgevitch y la subida al Trono serbocroata-esloveno de un Príncipe inglés.

Asamblea de agricultores

En el Círculo de labradores de Valdepeñas se ha celebrado una Asamblea de agricultores con el fin de estudiar y proponer soluciones encaminadas a combatir la langosta.

Hicieron uso de la palabra el marqués de Casa Treviño, comisario regio de Fomento; el presidente del Círculo de labradores, Isaac Merlo; el presidente de la Cámara Agrícola, diputado provincial e ingeniero Carlos Morales y Moisés Laporta.

En la Asamblea se acordó emprender una activísima campaña contra las plagas del campo.

Los oradores dirigieron duros ataques contra algunos propietarios que poseen grandes extensiones de terrenos dedicados a caza, los que, por no querer roturar, infestan de langosta las tierras inmediatas.

De desear es que todos los propietarios como el Estado no den paz a la misma hasta exterminar tanta plaga como asola el campo.

Esos campos manchegos florecientes y reproductivos en otros tiempos, compensaban los desvelos de sus cultivadores con sus estimados

Asamblea de agricultores

En el Círculo de labradores de Valdepeñas se ha celebrado una Asamblea de agricultores con el fin de estudiar y proponer soluciones encaminadas a combatir la langosta.

Hicieron uso de la palabra el marqués de Casa Treviño, comisario regio de Fomento; el presidente del Círculo de labradores, Isaac Merlo; el presidente de la Cámara Agrícola, diputado provincial e ingeniero Carlos Morales y Moisés Laporta.

En la Asamblea se acordó emprender una activísima campaña contra las plagas del campo.

Los oradores dirigieron duros ataques contra algunos propietarios que poseen grandes extensiones de terrenos dedicados a caza, los que, por no querer roturar, infestan de langosta las tierras inmediatas.

De desear es que todos los propietarios como el Estado no den paz a la misma hasta exterminar tanta plaga como asola el campo.

Esos campos manchegos florecientes y reproductivos en otros tiempos, compensaban los desvelos de sus cultivadores con sus estimados

productos, y se ha llegado a un extremo en que decaen los ánimos para realizar las famosas labores que otras veces eran tan admiradas como provechosas.

Una estrecha unión de los productores con los elementos oficiales todavía puede evitar el daño total, y bien merecer el sacrificio de todos.

Noticias de Málaga

Málaga 25.—La huelga de obreros del muelle continúa estacionaria. Siguen las precauciones que se adoptaron al principio para garantizar la libertad del trabajo. No se ha registrado ninguna coacción.

Los huelguistas vigilan el muelle para ver si alguien vuelve al trabajo.

Anoche los descargadores celebraron una reunión en su domicilio social. Cambiaron impresiones y acordaron persistir en el paro.

Por injurias a los agentes de la autoridad han sido detenidos los huelguistas Juan Cañero y Antonio Fernández Pozo, los cuales quedaron a disposición del juez.

Con un lleno rebosante se celebró en el teatro Cervantes una función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Llegaron los marqueses de Larios, procedentes de Madrid.

Averías en submarino francés

Cherburgo, 25.—A consecuencia de haberse abierto una vía de agua, el submarino «Rolland Morillot» tuvo que ser desalojado por su tripulación anoche, frente a la Isla Aurigny, no lejos de este puerto.

La oficialidad y tripulación del citado submarino fueron recogidas por otro buque francés.

COMIENZO DE SESIONES

La Asamblea de médicos titulares

Han comenzado las sesiones de la Asamblea de médicos titulares convocada por la Junta del Patronato.

Asisten representaciones de todas las provincias de España.

La primera sesión fué presidida por el señor Laredo, titular de Ponferrada, el cual enunció el programa a realizar por la Asamblea y leyó las numerosas adhesiones recibidas.

El Sr. Almarza, secretario de la Junta de Patronato, dió lectura a una Memoria relatando la actuación de la Junta de Patronato en defensa de las reivindicaciones de los médicos titulares, especialmente con motivo de la ley de profilaxis de enfermedades evitables, pendiente de discusión en el Senado.

Su lectura fué acogida con grandes aplausos, y a propuesta del representante de Alcañiz, Sr. García Ibáñez, se acordó por unanimidad su impresión para que llegue a conocimiento de todos los médicos titulares.

Aludió el Sr. Rodríguez a la labor realizada en la Alta Cámara por el senador Sr. Sánchez, dispuesto en todo momento a defender los intereses de la clase médica titular.

Leyó el Sr. López Campos las bases del aludido proyecto que afectan a los titulares, así como las enmiendas propuestas por la Junta de Patronato.

La labor de ésta fué objeto de un caluroso elogio por parte del representante de Logroño, D. Bienvenido Calvo.

También el Sr. Soto tuvo conceptos muy laudatorios para los Sres. Almarza y el senador Sr. S nchez.

A propuesta del presidente, la Asamblea acordó se forme una ponencia que dictamine sobre la procedencia de pedir la conversión en ley de la Instrucción general de Sanidad.

El Sr. Carrascal, que representa al Colegio de Zamora y a todos los titulares de la provincia, encomió la actuación desarrollada por la Junta, y especialmente por el Sr. Almarza.

Quedó constituida la ponencia por los señores Olmos, de Llosa, de Ranes; Soto, de Roa; Roselló, de Balears; Carrascal, de Zamora; Romero Tapia, de Salamanca; Mestre, de Barcelona; Corpas, de Toledo, y Camacho, de Murcia.

Notas políticas

Contra el régimen de las quincenas

El próximo domingo se celebrará el mitin organizado por la Liga de los Derechos del Hombre contra la imposición de las quincenas prorrogadas. Hablarán los Sres. Unamuno, Botella, Asensi, Castrovido, Barcia, Menéndez Pallares y Albornoz.

Si no se encontrase otro local más amplio, se celebraría en el salón de actos del Ateneo.

El Consejo de Instrucción pública

Bajo la presidencia del ministro del ramo se reunió ayer por la mañana el Pleno del Consejo de Instrucción pública para dar posesión de la presidencia consultiva al ex ministro señor Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso, como igualmente para cubrir las vacantes de vocales producidas por fallecimiento.

Entre el ministro de Instrucción pública y el nuevo presidente se cambiaron los discursos de rúbrica.

Se está operando en Melilla.—Manifestaciones del subsecretario de Guerra

El subsecretario de Guerra recibió a los periodistas a la una y media de la tarde de hoy, los cuales le preguntaron si se habían recibido noticias de las operaciones que se estaban realizando en Melilla, a lo que contestó, que todavía no se sabía nada, y que hasta la tarde o la noche no se recibirían noticias, porque el general Bargouté está en Tetuán y hasta que a éste no le comunicase el resultado al general Lössada, no lo pondría en conocimiento del ministro.

La operación, dijo, no creo que ofrezca dificultades, por tener en nuestro poder rehenes que la garantizan.

Un periodista le preguntó si había dificultades para el nombramiento de coronel del regimiento de Asturias, pues había oído decir que las Juntas querían que fuesen destinado el más antiguo de los solicitantes, a lo cual contestó el subsecretario que los nombramientos del primer jefe son de libre elección y ésta nunca la han coaccionado las Juntas de defensa. Dicho nombramiento será sancionado por Su Majestad el día 30, en que regresa.

A preguntas de otro periodista contestó que el Cuerpo de Estado Mayor continúa con la escala abierta por haberlo votado así una gran mayoría de sus individuos.

Sobre los rumores de que el general Ardanaz se hubiera hecho insistir para aceptar el cargo de gobernador de Barcelona, respondió el subsecretario que el general Ardanaz es un hombre de gran conciencia y un fiel soldado cumplidor de sus deberes, y que esta tarde, en el expreso de las siete y veinte sale para Barcelona.

El nuevo gobernador de Barcelona

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Santander, el nuevo gobernador civil de Barcelona, general D. Julio Ardanaz.

Trasladóse éste inmediatamente después de su llegada al ministerio de la Gobernación, donde celebró una larga conferencia con el señor Piniés. Después conferenció también largamente con el jefe del Gobierno.

El Sr. Ardanaz ha salido para Barcelona en el subexpreso y mañana se posesionará de aquel Gobierno civil.

La contribución industrial

Hoy recibió el ministro de Hacienda a los periodistas que hacen la información en su departamento, para rogarles que desvanecieran las alarmas que ha producido la información publicada en un periódico anunciando que se había acordado recargar en un ciento por ciento la contribución industrial para aquellos comerciantes que trabajan individualmente.

La noticia, ha dicho el Sr. Bergamín, no es exacta, pues aunque la ley autoriza la imposición de ese recargo, sólo se ha aumentado un 50 por 100 y esto sin carácter definitivo, pues los interesados tendrán derecho a contribuir por utilidades y en este caso se les devolverá el exceso que pagaran.

Una rectificación

El jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor conde de Bulnes, ha desmentido hoy que se hayan facilitado en dicho

departamento, ni en la Embajada inglesa las informaciones publicadas por algunos periódicos y revistas financieras sobre el tratado comercial hispano-británico.

Conferencias

Con el ministro del Trabajo conferenciaron esta mañana los ex ministros liberales señores Alcalá Zamora y Argente.

TEATROS

ESLAVA

«El conflicto de Mercedes»

La compañía que dirige el Sr. Martínez Sierra inauguró ayer la temporada en el teatro Eslava con el estreno de una obra original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «El conflicto de Mercedes».

El asunto en que se basa la comedia—el amor de una madre y una hija por un mismo hombre—no es precisamente una novedad teatral porque ya lo han empleado los autores de la más remota antigüedad para sus comedias, pero Muñoz Seca ha tenido la habilidad de hacerle viable sin protesta y este ya es bastante mérito para que no sea rechazada la obra, a pesar de tener ésta algunos defectos de los que en otra ocasión producirían la protesta airada.

Catalina Bárcena contribuyó al éxito con su brillante actuación de ingenua y Manolo Collado mereció también justos y entusiastas aplausos por su sorprendente naturalidad y el cariño con que interpretó su personaje.

El autor salió al palco escénico a recibir los aplausos del público.

MAQUIAVELO

Información de Marina

Resoluciones de personal

Dispone que el coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Sánchez Pujol cese en la situación de eventualidades en el depósito de Cádiz y pase en igual situación a Cartagena.

Dispone que el comandante de Infantería de Marina D. Arturo Cañas quede para eventualidades en el depósito de Cádiz.

Asciende a condestable mayor al primero D. José Jiménez Zapata.

Idem íd. íd. al ídem D. José Navas Vidal.

Concede dos meses de licencia al primer maquinista D. Juan Hidalgo Zúnel.

Aprobada la entrega de mando del torpedero número 17 efectuada por el teniente de navío D. José Roldán al oficial del mismo empleo don Fernando Navarro.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 10,15, No hay luna con el amor y Los Pícaros Doctores.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La prisa.

ROMEA.—A las 6,30, Los galeotes. A las 10,30, Alfonso XII, 13.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, La romántica y Ls mucho Madrid. A las 10,15, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

FUENCARRAL (Compañía Casals).—A las 6, El día de la africana y bohemios. A las 10, Los diamantes de la corona.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, El cardenal. A las 10,30, Lo Chocolatería.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

COMICO.—A las 6,30 y las 10,30, Larrea y Lamata o que hacemos con el difunto.

APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Constantino Pia. A las 10,3, El Paraiso cerrado.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Mi marido se aburre. A las 6,30, Agapito se divierte.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS»
Guzmán el Bueno, 18, y Meléndez Valdés, 29.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos centábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
D. Luis Vilanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, m. evos, baratísimos. hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS Cuatro camiones Krupp nuevos,

y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR PARASQUEPA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escopetas, Pistolas y Carabuzos de Tiro de Pecho



Medalla de Oro
Categoría de San Sebastián 1917

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos electrógenos para estaciones centrales

Pétroleo Mazouts
Naphtas Esquitos

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL:

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corraos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 opal.-----MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, patente ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Sao Paulo.

Arreglos de depósito en todos los puertos de España y Portugal.